



Obra: Pieza bordada para la serie "To love is to suffer" / Carolina Castañeda.

Dos textos epistolares de Sor Juana en defensa del desarrollo intelectual femenino

Rosa María Camacho Quiroz

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

Este escrito da cuenta de dos textos epistolares: *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor Autodefensa espiritual* y *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*. Cartas que surgen para demandar y alzar la voz ante la constante persecución que vivió: primero de su confesor Antonio Núñez de Miranda, después del obispo Fernández de Santa Cruz. Ante las continuas críticas, censura y reprimendas, Juana de Asbaje responde con aplomo y defiende su libertad y la realización de su vida intelectual, así como la de todas las mujeres, frente a un mundo hecho por y para varones.

Palabras clave

Mujer, escritura, defensa, educación.



Obra: Altamar / Laura Etel Briseño.

Two epistolar texts by Sor Juana defending women´s intelectual development

Abstrac

This writing speaks of two epistolar texts: *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor Autodefensa espiritual* and *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Texts that come to claim and speak loudly in light of the constant persecution she lived. First by her confessor, Antonio Nuñez de Miranda, and after by the bishop Fernández de Santa Cruz. After continuous criticism, censorship and reprimand, Juana de Asbaje responds with courage and she defends her freedom and the intelectual fulfillment of her life, as well as all women, facing a world made by and for men.

Keywords

Woman, script, defense, education.

Dos textos epistolares de Sor Juana en defensa del desarrollo... Rosa María Camacho Quiroz

*En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?*

*Yo no estimo tesoros ni riquezas;
y así, siempre me causa más contento
poner riquezas en mi pensamiento
que no mi pensamiento en las riquezas.*

*Y no estimo hermosura que, vencida,
es despojo civil de las edades,
ni riqueza me agrada fementida,
teniendo por mejor, en mis verdades
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.*

Sor Juana Inés de la Cruz

En el periodo novohispano predominaba la idea que el destino de la mujer sólo abrigaba dos caminos: el hogar o la vida conventual. Al mismo tiempo, sostiene Saucedo (2002), se suponía que las mujeres debían de estar resguardadas de los peligros del mundo, ya que se les catalogaba como seres vulnerables y de naturaleza frágil. Lo deseable era que las hijas pasaran del amparo del padre al del marido y las que no tuvieran la fortuna de desposarse se les confinaba en los conventos o en los beaterios (Saucedo, 2002: 49).

Si el cometido era la esfera doméstica las mujeres no requerían ningún tipo de formación, salvo aquellas llamadas labores *de mano*, las que instruían en el arte de lavar, planchar, bordar, coser, cocinar y, por supuesto, aprender el catecismo. En algunos casos se consentía el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas, siempre con la intención de mejorar en el trabajo del hogar (Wissmer, 1998: 21). Si la tarea era la vida religiosa, afirma Wissmer (1998), tenían que seguir la doctrina cristiana del sacrificio, ya que Cristo murió en la cruz por la salvación de los hombres y las consagradas a Dios debían ofrendarse a él para edificarse espiritualmente (Wissmer, 1998: 17-18).



Al parecer, la vida de oblación no era exclusiva de las monjas, también las féminas no religiosas se enfrentaban a un porvenir de abnegación. Textos como *La perfecta casada* de fray Luis de León y *La formación de la mujer cristiana* de Luis Vives (gran humanista que si bien reclamó el derecho a la educación para todos, incluyendo a las mujeres, no era ajeno a los prejuicios de su época) fueron escritos muy difundidos en España y en sus colonias. Estos libros exponen, con todo y sus diferencias, un adoctrinamiento femenino que solicitaba el silencio, la ignorancia y el encierro:

Del bien hablar no tengo ningún cuidado: no lo necesita la mujer [...] ni parece mal en la mujer el silencio, afirma Vives; y más tajantemente Luis de León: "Así como la naturaleza hizo a las mujeres para que encerradas guardasen la casa, así las obligó a que cerrasen la boca" (citados por Díaz-Diocaretz y M. Zavala, 1993: 23).

Por lo visto, en este periodo las mujeres casadas con Cristo o con un mortal estaban destinadas a la privación, a la renuncia y a la consagración. Su formación, para algunos, era impensable, como lo apunta Saucedo (2002), puesto que se podían pervertir por la influencia de malos libros y el conocimiento las podía poner en un lugar equiparable con el del varón. Además de que se pensaba que la naturaleza femenina era maligna y que el aprendizaje de cosas, que no fueran las concernientes al hogar, podía convertirlas en monstruos del vicio (Saucedo, 2002: 22).

La mujer era calificada, como ya se mencionó, como un ser amenazador y frágil. Su encierro fue la manera que encontraron los moralistas y correctores de la época para resguardarla y para alejar a los varones de la tentación que provocaba. En las instituciones establecidas para cumplir este fin: orfanatos, monasterios, colegios de recogimiento, entre otros, ésta debía de estar bajo la tutela de un varón, llámese obispo, director espiritual o confesor.

En este escenario aparece una joven que la vida de la corte no le es suficiente, que está negada totalmente al matrimonio y que tiene un férreo deseo de ilustrarse y de dedicarse a la vida solitaria del estudio. Una opción: la soltería, mal vista por la mayoría y que no le permitiría el acceso al conocimiento ansiado. La otra po-

sibilidad: simular una vocación religiosa, camino que algunas mujeres tomaban frente a la carencia de matrimonio y que Sor Juana Inés de la Cruz no dudó en asumir para poder consumir su amor por el conocimiento.

Ante el contexto del periodo, el camino que tomó Sor Juana fue el óptimo para lograr sus aspiraciones. Dentro de las paredes del monasterio, insuperable lugar que posibilitaba el desarrollo intelectual femenino, encontró la única opción de vida que podía tener alguien como ella: bastarda, nada inclinada al matrimonio y férrea amante del conocimiento. Muchas monjas, asienta Rubial (2005: 237) leían, escribían e incluso, figuraban como poetisas, eran autoras místicas y buenas cronistas. Claro está, nadie como Juana Inés, quien tuvo un intenso contacto con la vida exterior por medio del intercambio epistolar y las visitas que recibía en el locutorio, situación que no se puede obviar para comprender su obra.

Como menciona Saucedo (2002), en los conventos se vivía bien, excepto en los de carmelitas y franciscanas que se regían por reglas muy severas. A pesar de los votos pronunciados: pobreza, obediencia, castidad y clausura, las monjas usaban joyas, comían a su gusto, charlaban y poseían pequeñas viviendas donde eran atendidas por esclavas y sirvientas (Saucedo, 2002: 52). El convento de San Jerónimo no era la excepción, contaba con fondos suficientes para ofrecer a las monjas una vida muy cómoda, puesto que “para poder ser monja en este monasterio era menester ser española o criolla, hija legítima, demostrar limpieza de sangre —es decir, no tener sangre mora, negra o judía—, probar un año de noviciado y pagar una dote de 3,000 y 4,000 mil pesos” (Saucedo, 2002: 59). Así que Sor Juana gozaba del bienestar de una celda de dos pisos, donde albergaba unos 4,000 libros y diversos instrumentos científicos y musicales (Saucedo, 2002: 65).

La jerónima mexicana nunca mostró una auténtica vocación monástica, porque no la tenía, pero cumplía con sus obligaciones y asistía a los oficios religiosos, rezaba y cuando fue contadora del claustro desempeñó su labor con pulcritud. Aunado a ello, recibía visitas, hacía versos por encargo y el tiempo restante lo destinaba a sus libros y a su verdadera vocación: instruirse.



Sor Juana no estuvo dispensada del sacrificio solicitado por la época a la generalidad de las mujeres. La realización de su auténtica inclinación y su inteligencia innata, por muchos admirada y alabada, para otros fue el pretexto para acometer a la monja, la que, según dice Wissmer (1998: 19):

Sufrió una verdadera persecución por parte de algunos miembros de la Iglesia novohispana de su tiempo, sobre todo por parte de un hombre: su confesor, el padre Antonio Núñez de Miranda. Fue tanto la persecución de una monja mundana y poco fervorosa como la de una mujer culta e independiente.

Ante los ataques y reproches por su intelectualidad y sus manuscritos mundanos se alió con la escritura epistolar para replicar las agresiones. Los textos: *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor Autodefensa espiritual* (o *Carta de Monterrey*) y *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, son dos documentos literarios e históricos imprescindibles para comprender a la poetisa, a la mujer, a la intelectual y a la monja; dejó ver su vida, su sentir, su personalidad, sus anhelos, sus pasiones y alzó la voz para reclamar lo suyo: la obra de su propia vida.

La *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor Autodefensa espiritual* es una epístola que el padre Aureliano Tapia Méndez encontró en 1980 en la Biblioteca del Seminario Arquidiocesano de Monterrey, de ahí su rótulo, "y está titulada así: *Carta de la M^{te}. Juana Ynes de la Cruz, escrita a el R.P.M. Antonio Núñez de la Compañía de Jesús*. Se ve claramente que no es autógrafa, no está fechada ni firmada por Sor Juana. Es una copia de su tiempo, ya que su estilo de letra itálica corresponde visiblemente a la época" (Tapia Méndez, 1992: 25). Según el mismo sacerdote, quien conjetura a partir de los estudios de Octavio Paz y Antonio Alatorre, la carta fue escrita alrededor de 1682 (Tapia Méndez, 1992: 64).

El primer confesor de Sor Juana fue el jesuita Antonio Núñez de Miranda, asienta Wissmer (1998), desde 1667 a 1682. Aproximadamente quince años ejerció su autoridad sobre la poetisa. Él era un sacerdote con una vida religiosa ejemplar, rigurosa y severa. Prefecto de la congregación de la Purísima Concepción de la

Virgen María, calificador de la Santa Inquisición, confesor de los virreyes marqueses de Mancera; de esa relación conoció a Juana Inés, quien era la dama de compañía de la virreina doña Leonor Carreto; confesor de monjas y escritor de textos orientados a la edificación espiritual de religiosas (Wissmer, 1998: 37-39).

Núñez de Miranda, ante las circunstancias y los deseos de la jerónima, presionó a ésta para que ingresara al convento de San José de las carmelitas descalzas. Lugar idóneo para que Juana Inés encontrara la santidad, pero la monja enfermó y enseguida de su recuperación ingresó al convento de San Jerónimo. El jesuita requería que la poetisa sacrificara su devoción por las letras y el conocimiento —actividad considerada no propia para una mujer— por el amor y devoción a Cristo. Escribe Saucedo (2002: 58) respecto a eso: “El padre Oviedo, biógrafo del padre Núñez de Miranda, dice que éste la exhortó a ‘sacrificar a Dios aquellas primeras flores de su estudio’ si se alzaban como obstáculo a su perfección en el estado religioso”. El confesor intentaba convertir las inquietudes intelectuales de Sor Juana en recogimiento y disciplina religiosa, pero, registra Wissmer (1998: 43): “Núñez no obtuvo el resultado esperado: la monja no pudo o no quiso sepultar su entendimiento y menos aún sacrificar su afición por las letras”.

El ingenio y el conocimiento de la poetisa la llevaron a ser favorecida por muchos. Su confesor, dice Tapia (1992: 76):

[P]ronto se dio cuenta de que había “crecido la fama del ingenio y la belleza” de la niña de Nepantla, que era “muy admirada y agasajada en la corte y amada especialmente por los marqueses, por las egregias dotes de su alma y por su saber siempre en aumento, que causaba estupor”.

Al sacerdote jesuita le molestó mucho que los marqueses virreyes de la Laguna visitaran con regularidad a la jerónima, mientras él no había sido llamado por éstos, cuando contaba con una larga tradición de confesor y consejero de marqueses, virreyes y hasta de arzobispos.

Oviedo [...] dice que éste quería “que entendimiento tan sublime tuviera sólo por paso las divinas perfecciones del esposo



que había tomado". Niega que le haya prohibido el "ejercicio decente de la poesía santificada", el problema era "la publicidad y continuas correspondencias de palabra y por escrito con los de fuera" pues además ello le robaba el tiempo que su estado exigía (citado por Saucedo, 2002: 94).

La aspiración del religioso era hacer de la poetisa una beata ejemplar, pero ella era más reconocida por sus conocimientos y su talento que por sus virtudes monásticas. Núñez de Miranda fue autor de varios textos dirigidos a religiosas y sostenía que:

Toda inteligencia y talento debían estar empleados en alabar a Dios; jamás convertirlos en objeto de lucimiento y ostentación y, aún menos, mostrarlos al exterior, pues si ellos no iban destinados a Dios, el tributo era en beneficio del ídolo de la vanidad (Saucedo, 2002: 96).

Es evidente que Sor Juana todo el tiempo padeció acoso por parte del confesor que estuvo bajo su tutela, ya que la religiosa no renunció a su amor por la sabiduría y su fama aumentaba día a día, opacando la figura del jesuita, lo que seguramente éste no soportó. Es indudable que la poetisa ya no aguantaba la presión de Núñez de Miranda y no se quedó callada ante el sacrificio exigido.

En la *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor Autodefensa espiritual* la monja se muestra consternada y desesperada por su persecución. El escrito es corto. Contiene un lenguaje directo y espontáneo, certero y un tanto agresivo. Es una solicitud de libertad, una autodefensa de su intelectualidad y un amparo a favor de la educación de las mujeres.

Desde un inicio se puede verificar que la epístola es un reclamo directo a su maestro. Lo primero que le imputa Sor Juana es que ha estado hablando de ella. Así que desde un inicio menoscaba su figura, porque evidencia su actitud de murmurador y de transgresor del secreto de confesión:

Vuestra Reverencia, anda siempre hablando mal de mí; y nada más de mí. [...] ¿Por qué esa pesadumbre de Vuestra Reverencia que anda repitiendo que si hubiera sabido que yo había de ha-

Dos textos epistolares de Sor Juana en defensa del desarrollo... Rosa María Camacho Quiroz

cer versos no me hubiera ayudado a entrar de religiosa, sino que hubiera conseguido casarme? (Tapia, 1992: 47 y 49).

Es notoria la desesperanza ante tantos años de sometimiento. Sor Juana confiesa su exasperación y su imposibilidad de resignación, ya que ante su silencio y paciencia el confesor se muestra cada vez más disgustado. En la carta se lee:

Callarme sería el medio más suave para que usted se desapasionara. Pero al pasar el tiempo me he convencido de que, por el contrario, parece que mi paciencia más lo irrita. Por eso determiné responder a Vuestra Reverencia (Tapia, 1992: 47).

Ante las reprimendas del padre por los escritos mundanos, puesto que a juicio de éste se pecaba al hacer versos, la poetisa se ampara y le argumenta que se ha rehusado a hacerlos, pero que ante las solicitudes de arzobispos y prelados no le ha quedado otra alternativa más que escribirlos y siempre con su autorización. Con cierta ironía, la monja agradece:

El concepto de pensar de que una mujer ignorante, sabía hacer lo que solicitaban tan distinguidos ingenios. En consecuencia, no podía hacer ninguna otra cosa sino obedecer. Éstas son las obras impresas que tienen tan escandalizado al mundo y tan desedificados a los buenos (Tapia, 1992: 48).

Asimismo, en el escrito la jerónima reprocha sin reserva el acecho causado, porque parecía que tenía más sabiduría que un varón, entonces no sólo intentaba igualarlos sino excederlos. Repriminada la envidia que le tenían y pregunta: "¿De qué envidia no soy blanco? ¿Qué mayor castigo quiere para mí Vuestra Reverencia, que el que tengo entre los aplausos que me dan y tanto les duele a todos?" Estos cuestionamientos son directos hacia el destinatario, porque el más dolido por la fama y la estima de Sor Juana era el jesuita. Popularidad que se acrecentó cuando la poetisa hizo por encargo de la catedral —para ser más específicos, por el arzobispo-virrey fray Payo Enríquez de Rivera— el arco triunfal del *Neptuno Alegórico* para recibir a los nuevos virreyes, el marqués de la Laguna y la condesa de Paredes. En la carta se deja ver



que esta situación enconó el coraje del padre y seguramente más le demandaba una devoción sacrificial a su tutorada, es por eso que la monja dice: "Éste es mi irremisible pecado" (Tapia, 1992: 47).

En varios párrafos de su *Autodefensa espiritual*, Sor Juana se dedica a defender la ilustración de la mujer y, claro está, la suya, en la que argumenta no haber hecho ningún daño; cuestiona además de manera inflexible la prohibición de los estudios para las mujeres:

Pero los estudios privados y particulares, ¿quién los ha prohibido a las mujeres? ¿No tienen ellas alma racional como los hombres? Esa alma racional de las mujeres ¿no es capaz de tanta gracia y gloria de Dios como la suya. Pues ¿por qué no será capaz de tantas noticias y ciencias, que es menos? ¿Qué revelación divina, qué determinación de la Iglesia, qué dictamen de la razón hizo para nosotras tan severa ley? (Tapia, 1992: 49).

Estas líneas muestran a la mujer dolida por el lugar disminuido en el que la han puesto. A la monja que recrimina la desigualdad concebida por la mayoría, a partir de un proyecto divino, así es que pregunta: "¿No es Dios como Suma Bondad, Suma Sabiduría? Entonces, ¿por qué le ha de ser más agradable la ignorancia que la ciencia?" A la estudiosa encolerizada por las barreras que le han puesto para realizar su aspiración, porque: "Las letras no estorban; por lo contrario, ayudan a la salvación" (Tapia, 1992: 49).

Para sustentar su demanda, la escritora menciona a santas intelectuales que no les estorbó el conocimiento para llegar a ser veneradas. Entre las que cita encontramos a Santa Gertrudis, Santa Catarina y Santa Paula (esta última patrona de las jerónimas), entre otras (Tapia, 1992: 49). La poetisa protege su tarea intelectual y apunta que es mejor gastar el tiempo en estudiar que en meterse en chismes o en andar hablando disparates o riñendo con las sirvientas.

Sobre todo estando consciente de que Dios me inclinó a la ciencias y a la literatura y a las artes, y no me pareció que esto fuera contra su Ley Santísima, ni contra la obligación de mi estado (Tapia, 1992: 49).

Es tanto el agravio que experimenta la jerónima que enuncia en su escrito lo que nunca se hubiera imaginado decirle a su "padre amantísimo", como ella le llama en algún momento a Núñez de Miranda. Eso que pensó como indecible es el debatirle el porqué de su dominio sobre ella y coartarle su libre albedrío, cuando el sacerdote nada le había dado y ella nada le había pedido, ya que cuando ingresó al convento ya contaba con el capital de la dote que necesitaba, de esto asienta Sor Juana:

Mucho antes de conocer yo a Nuestra Reverencia, ya lo tenía preparado mi Padrino el Capitán Don Pedro Velázquez de la Cadena. Y esto me lo habían conseguido estas mismas prendas de hacer versos, en las cuales y no en otra cosa, me mandó Dios el remedio (Tapia, 1992: 49).

En lo tocante a la santidad exigida, la monja dice que nació, por fortuna, hereje y que santa a la fuerza, imposible, porque "Santos, ¡sólo la gracia y auxilio de Dios saben hacerlos!" (Tapia, 1992: 49). Esta rebeldía, reconoce la poetisa, es el motivo de la persecución y de la desacreditación. Así que exacerbada escribe:

[Y]a no puedo más [...] Y así le suplico a Vuestra Reverencia que si no gusta ni quiere ya favorecerme (que eso es voluntario) no se acuerde de mí; que aunque sentiré mucho tanta pérdida, nunca podre quejarme, que Dios me creó y redimió y que usa conmigo tantas misericordias, proveerá con remedio para mi alma, que espero que en su bondad que nunca se perderá, aunque le falte la dirección de Vuestra Reverencia; que para entrar al cielo hacen muchas llaves, y no estrechó a un solo dictamen, sino que hay en él infinidad de mansiones para diversas índoles (Tapia, 1992: 50).

En su *Autodefensa*, con palabras fuertes y seguras, Sor Juana le deja claro a Núñez de Miranda que está decidida a no renunciar al estudio ni a la pluma y que está dispuesta a defender, sobre él mismo, su libertad y autonomía. Está resuelta a cambiar de padre espiritual y lo que reiteradas veces le solicita a su maestro es que si no quiere favorecerla, no se acuerde más de ella, excepto para encomendarla a Dios.



En 1682 el jesuita dejó de atenderla y Jean-Michel Wissmer (1998: 52) apunta que esta disolución coincide con el verdadero comienzo de la carrera literaria de la monja. “La Décima Musa emprenderá su vuelo después de esta ruptura.” La religiosa desarrolló su talento y sus capacidades intelectuales con libertad, dotando a la Nueva España del siglo XVII de una figura avasallante que marcó una peculiar manera de ver el mundo. Forma compleja de manifestación vital y creativa: el Barroco.

Alrededor de ocho años la poetisa expresó con plena independencia su sensibilidad, sinceridad e inteligencia en sus creaciones, pero nunca dejó de ser el centro de envidias y de ser vista, por muchos, como la monja indócil. Sor Juana continuaba en la batalla y en 1690 escribió un texto teológico publicado con el título de *Carta atenagórica*, que originó exaltaciones y puso en crisis su vida y profesión.

Uno de los asiduos visitantes de la jerónima en el convento era el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, quien le había pedido poner por escrito lo que pensaba sobre un muy conocido sermón del famoso y docto sacerdote jesuita portugués Antonio Vieira. Después de dudar un poco, cumplió la petición y tituló el escrito *Crisis de un sermón*. Aquí la religiosa critica la disertación que el sacerdote portugués expone sobre la mayor fineza de Cristo en el final de su vida terrena. Vieira apunta que la mayor fineza de Cristo fue amar a los hombres sin pedir correspondencia. Sólo nos solicitó amarnos los unos a los otros. La monja acomete esta idea y expresa que la mayor fineza de Cristo fue que se le correspondiera su amor sin que éste lo necesite, porque él tiene todo, ya que al amor de Cristo “nada le falta aunque no le correspondamos. En sí y consigo se tiene todos sus deleites, todas sus riquezas y todos sus bienes” (De la Cruz, 1957: 430).

El provecho de nuestro amor hacia él nos lo pide para nuestro prójimo. Cristo quiere el amor para sí y la utilidad de éste para los hombres:

Es el amor de Cristo muy al revés del de los hombres. Los hombres quieren la correspondencia porque es bien propio suyo,

Dos textos epistolares de Sor Juana en defensa del desarrollo... Rosa María Camacho Quiroz

Cristo quiere esa misma correspondencia para bien ajeno, que es el de los propios hombres". [Pero no hay reciprocidad sin que el hombre lo desee, porque] no basta que Dios quiera ser del hombre, si el hombre no quiere que Dios sea suyo (De la Cruz, 1957: 431).

Para la monja la mayor fineza de Cristo es haber solicitado nuestra correspondencia, concordancia que viene de ejercer nuestro libre albedrío. El amor a Dios "es el sumo bien del hombre y esto no puede ser sin que el hombre quiera" (De la Cruz, 1957: 431, 432).

Es irrefutable la agudeza intelectual de Sor Juana al debatir el sermón de Vieira y sostener que el amor más puro de Cristo fue otorgar la libertad a los seres humanos de la que viene la decisión de correspondencia, expone Paz (2005: 472): "El amor de Dios no niega sino intensifica la libertad humana: por amor a los hombres, Dios los ha hecho libres". En su deliberación se cobija, porque si la demostración más sublime de amor de Cristo es la libertad, por qué su persecución, cuando ella se realiza en el amor a Dios y al conocimiento.

Al leer el obispo el documento quedó sorprendido por el argumento y su buena composición y decidió publicarlo con el nombre de *Carta atenagórica*.¹¹ Por supuesto, la impresión de este escrito suscitó gran polémica, porque Sor Juana mostraba su sabiduría y, ante los prejuicios de la época, las mujeres no podían equipararse con los varones: amos del conocimiento y la verdad.

¹¹ El origen del escrito ha causado polémica entre los sorjuanistas. Según Antonio Alatorre, fue fray Antonio Gutiérrez con quien habló Sor Juana sobre el sermón de Vieira e impresionado por su crítica, le pidió que escribiera su disertación. Una vez escrita, fue el mismo Antonio Gutiérrez, con permiso de la monja, quien lo hizo público, al sacarle algunas copias y distribuir las entre los seguidores de la poetisa. En un momento le llegó una de esas copias al obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz y sorprendido de la erudición de su amiga, decidió publicar el escrito que en lugar de divulgarlo con el título de *Crisis de un sermón*, lo llamó *Carta athenagórica* (Saucedo, 2002:100-102). Por otro lado, Octavio Paz (2005: 533) argumenta que la jerónima no fue instrumento del obispo de Puebla: "Fue su aliada. No sabemos si la idea de humillar a Aguiar y Seijas, a través de una crítica femenina a un sermón de su admirado Vieira, fue de Sor Juana o del obispo, lo que sí se puede decir es que ella jamás habría escrito ese texto sin el apoyo de Fernández de Santa Cruz. Él fue el destinatario de la carta, él le dio la aprobación eclesiástica para que fuese publicada, él redactó el prólogo y costó la edición".



Por tal razón o por celos del obispo, al ver la capacidad de la monja al escribir lo que él era incapaz de discernir o simplemente de exponer, éste redactó una carta que firmó con el mote de sor Filotea de la Cruz y la intituló *Carta de Sor Filotea de la Cruz*.¹²

La epístola contiene un tono violento, como si la monja no hubiera tenido bastante con la persecución de Núñez de Miranda años atrás. El obispo le solicita, nuevamente, la renuncia a su escritura e intelecto para alcanzar la santidad. Le dice que admira su viveza, mentalidad e inteligencia, dones que Dios le había dado y que si bien había hecho buen uso de ellos hasta entonces, esperaba que en un futuro los usara mejor. Que no la criticaba por escribir versos ni se oponía a que las mujeres se instruyeran, pero que mejor siguiera el camino de santos que también escribían, pero que elegían escrupulosamente los temas.

Aquí es claro que el obispo acomete a la monja por escribir textos profanos y mencionar que la ciencia que no es del crucificado sino que es necedad y sólo vanidad. En su carta no le solicita que abandone el conocimiento, pero que sus horas de estudio las dedique a comprender y a conocer a profundidad a Cristo, porque ha perdido mucho tiempo leyendo poesía y filosofía, cuando sería mejor leer las Sagradas Escrituras.

Lástima es que un tan gran entendimiento, de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desee penetrar lo que pasa en el Cielo; y ya que se humille al suelo, que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el infierno. Y si gustare algunas veces de inteligencias dulces y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario.¹³

El mensaje de Fernández de Santa Cruz tuvo gran repercusión en el estado anímico e intelectual de la monja y pocos meses después, el primero de marzo de 1691, escribió la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, en donde la poetisa de nuevo defiende su quehacer intelectual y a ella misma. La *Autodefensa espiritual*

² Recuperado de: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVII/sorjuana/sorjuana.2.htm>.

³ En *Carta a Sor Filotea de la Cruz*. Recuperado de: <http://ensayo.rom.uga.edu/antologia/XVII/sorjuana/sorjuana2.htm>.

Dos textos epistolares de Sor Juana en defensa del desarrollo... Rosa María Camacho Quiroz

que años atrás redactó para liberarse de la opresión de Núñez de Miranda, pareciera que fue el antecedente de su *Respuesta*, sólo que este último es un texto mucho más amplio y su lenguaje es más cuidado y erudito, pero la intención es la misma: amparar su escritura profana, su posición femenina frente al mundo masculino y el trabajo intelectual de las mujeres. La monja se muestra como una figura memorable y resuelta que responde con firmeza las acusaciones y la solicitud de beatitud de Fernández de Santa Cruz.

El escrito es una explicación de su hacer, es una demanda, una aprobación y también, quizá, una despedida, ya que tiempo después se entregó a la vida religiosa por completo. Dejó la pluma y se deshizo de sus libros. Se vio en ella una conversión que, asienta Tapia Méndez (1992: 117):

[N]o se puede afirmar que [...] haya sido consecuencia de la amonestación del obispo. Pero sí se puede creer que Sor Juana se dejó atrapar por el Amor, para el generoso sacrificio final, y en este sentido Sor Filotea fue para Sor Juana “voz de Dios”.

La *Respuesta* es una autobiografía intelectual de Sor Juana escrita con mucho sarcasmo, agudeza y vivacidad. Es una defensa de la realización intelectual de la monja y de todas las mujeres. Comienza con una introducción en la que se dirige con mucha deferencia a Sor Filotea de la Cruz, siguiéndole irónicamente el juego al obispo. Lo nombra: “Muy ilustre Señora mía, mi Señora”. Le agradece sus doctas palabras y teme a no tener la capacidad de responder a: “vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta”, pero que le escribe con la confianza esperando no decir algo indigno de su persona. Con una falsa modestia se asume como “una pobre monja, la más mínima de las criaturas del mundo y la más indigna” de ocupar la atención del clérigo. Expresa su dolor por haber visto la carta, llamada *Atenagórica*, impresa: “prorrumpí (con no ser esto en mí muy fácil) en lágrimas de confusión” (De la Cruz, 1985: 724-725), y llama bondad divina a que sea él su juez y la sentencie.

Es indiscutible que la jerónima está devastada porque se evidenció su conocimiento teologal, ya no sólo era una poetisa sino



que era también una teóloga equiparable con los religiosos más letrados, lo cual, por supuesto, no convenía a la mujer, es por eso que dice: “especial modo de avergonzarme y confundirme: que es más primoroso medio de castigar hacer yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencie y condene mi ingratitud” (De la Cruz, 1985: 725).

Enseguida, entra en la observación de los distintos aspectos que le expresa el obispo en su carta; él le pide que dedique más tiempo al estudio de las Sagradas Escrituras y ella le argumenta:

Que el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna (De la Cruz, 1985: 726).

Sor Juana en su larga *Respuesta* explica el porqué escribe, y argumenta que lo ha hecho a la fuerza y violentada, sólo por dar gusto a los otros; no sólo sin complacencia sino también con repugnancia, situación que de igual forma le aclaró a Núñez de Miranda porque era su continua amonestación:

¿Qué entendimiento tengo yo, qué estudio, qué materiales, ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? [...] soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar [...], sino sólo por ver si con estudiar ignoto menos”. El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena (De la Cruz, 1985: 727).

Una de las partes más admirables del texto es cuando la poetisa da fe de su amor por el conocimiento. Resume su vida intelectual y muestra una profunda devoción por el saber. Narra su inclinación al saber y cuenta que cuando tenía sólo tres años fue con una hermana mayor de una amiga²⁴ para que la enseñara a leer y en ese momento empezó en ella el deseo por el conocimiento. A esa corta edad aprendió a leer. Se abstenía de golosinas,

⁴ Así se les llamaba a las institutrices que, sin necesidad de tener algún título, educaban a las niñas. Les enseñaban el catecismo, labores de mano (coser, bordar, entre otras actividades) y buenos modales.

como el queso, que según se creía dificultaba el aprendizaje. Ya sabía leer y escribir y dominaba todas las labores propias de las mujeres, así que a los seis o siete años rogó a su madre para que la enviara a la capital a estudiar en la universidad. Hacía grandes sacrificios por el conocimiento, si no aprendía lo que se imponía se cortaba el cabello porque “me parecía sin razón que estuviese vestida de cabellos en la cabeza si estaba tan desnuda de noticias” (De la Cruz, 1985: 729).

En la extensa *Respuesta*, la jerónima de Nepantla cuestiona cómo entender la teología sin saber de geometría, historia, astrología, mecánica, entre otras disciplinas, ya que la ciencia y las artes humanas son escalones para llegar a ella. Narra cómo se hizo monja, qué materias estudió, su facilidad de hacer versos que, hasta a veces, inconscientemente los escribía. Descubre su sufrimiento por la envidia y los celos de gente cercana, así como su persecución por su amor al conocimiento y a las letras. Después de haber asentado su profusa inclinación, como para mostrar que no ha sido la única con ansia de saberes, despliegan largos ejemplos de mujeres sabias como Minerva, la hija de Júpiter; Paola Argentaria, quien ayudó a su esposo a cifrar la batalla farsálica; Cenobia, sabia y valerosa; Hipasia, que enseñó astrología; la reina de Saba, que hombres la probaban con enigmas; Abigail, que tenía el don de hacer profecías; entre muchas otras con grandes conocimientos en artes y ciencias. Da también ejemplos de Santas que han sido sabias y convoca, de igual manera, a mujeres cercanas y de su tiempo, como la santísima madre Paula, instruida en hebreo, latín, griego y apta para interpretar las Sagradas Escrituras (De la Cruz, 1985: 739-749).

Como en *Autodefensa espiritual*, en su *Respuesta* Sor Juana defiende de manera férrea el intelecto femenino. Cita a San Pablo que dice: “la mujer aprenda en silencio”, de manera perspicaz la monja apunta que esta frase es “más a favor que en contra de las mujeres, pues manda que aprendan, y mientras aprenden claro está que es necesario que callen” (De la Cruz, 1985: 743). Reprocha, de igual manera las interpretaciones de otra frase del apóstol: “mujeres en la iglesia callar”. La que se refiere, según la lectura de Sor Juana, a que a las mujeres no se les permita leer ni predicar en la



iglesia, no a que a las mujeres no se les consienta escribir ni estudiar, porque ¿cómo es que la Iglesia permitió que escribieran santas como Gertrudis, Brígida y Teresa, y en otro tiempo Marta, María, Marcela y Salomé a favor de la Iglesia? Así que la Iglesia le permite escribir a santas y a no santas, porque si San Pablo prohibiera el escribir no lo permitiría la Iglesia (De la Cruz, 1985: 743-744).

Antes de terminar su escrito la monja apela a que concluya su persecución, porque si la Iglesia no le ha prohibido su ocupación, por qué lo van a hacer otros, cuando el conocimiento es lícito, útil y necesario para las mujeres. Este largo texto colmado de ironía, intensidad, verdad, sufrimiento y reclamo, finaliza con una disculpa por si algo no fue digno del destinatario:

Si el estilo, venerable Señora mía, de esta carta, no hubiere sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad o menos autoridad de que tratándonos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que al veros yo sin velo, no sucediera así (De la Cruz, 1985: 749).

El final es tan pulcro como todo el cuerpo de la epístola. De manera fina y cuidada, Sor Juana, en su *Respuesta*, escribe su apología, exalta a todas las mujeres y se determina como una mujer intelectual. La poetisa de Nepantla fue una heroína de su tiempo, una mujer pensante y una monja devota aún con su poca vocación religiosa.

Tanto en *Autodefensa espiritual* como en *Respuesta*, Juana de Asbaje defendió su lugar y su posición femenina frente a un mundo misógino construido por y para varones. Su inteligencia y sus dotes literarias escandalizaron a toda una época. Su capacidad excedió a los del sexo masculino. Y su vida, disputa entre la obediencia religiosa y su vocación por el conocimiento, fue una lucha en contra de la invasión a su libertad y a su pensamiento, así como a las costumbres de su tiempo en el que la palabra era negada a las mujeres. La excelsa monja en sus dos textos epistolares eleva la figura femenina, la abriga y apela por su formación intelectual. Ubica otra forma de ser mujer, de construirse en libertad y con el derecho a ser instruida. Su existencia —colmada de pena,

Dos textos epistolares de Sor Juana en defensa del desarrollo... Rosa María Camacho Quiroz

envidias y desilusiones— es un modelo que se debe abrazar para emprender el camino que nos lleve a nuestra propia realización y nos haga reflexionar sobre la voz femenina que para muchos todavía es sólo silencio.

Bibliografía consultada

- De la Cruz, Sor Juana Inés (1690). *Carta de Sor Filotea de la Cruz*. Disponible en: <http://ensayo.rom.uga.edu/antologia/XVII/sorjuana/sorjuana2.htm> y en: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVII/sorjuana/sorjuana2.htm>.
- De la Cruz, Sor Juana Inés (1985). *Respuesta*. México: PROMEXA.
- De la Cruz, Sor Juana Inés (1957). Carta atenagórica. En: *Obras completas*. México: FCE.
- Díaz-Diocaretz, M. y Zavala, I.M. (1993). *Breve historia feminista de la literatura española* (en lengua castellana). Barcelona: Anthropos.
- Paz, O. (2005). *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México: FCE.
- Rubial García, A. (2005). *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*. México: Taurus.
- Saucedo Zarco, C. (2002). *Sor Juana Inés de la Cruz*. Barcelona: Planeta Deagostini.
- Tapia Méndez, A. (1992). *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor Auto-defensa espiritual*. Monterrey, México: Producciones Al Voleo El Troquel.
- Wallace, E. (1994). *Sor Juana Inés de la Cruz. Poetisa de corte y convento*. México: Ediciones Xóchitl.
- Wissmer, J.M. (1998). *Las sombras de lo fingido*. Estado de México: Instituto Mexicano de Cultura, Toluca.

Recepción: Noviembre 22 de 2015

Aceptación: Abril 28 de 2016



Rosa María Camacho Quiroz

Correo electrónico: rosycamacho319@hotmail.com

Mexicana. Doctora en letras modernas por la Universidad Iberoamericana. Labora en Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México como profesora de tiempo completo. Sus líneas de investigación son: hermenéutica de la literatura y literatura colonial.

Ha publicado recientemente *Entrevista con Angelina Muñiz-Huberman. Palabra transmutada y transgresora* y en *Consideraciones literarias en la obra de Miguel de Unamuno*, en filosofía, arte y diseño, y *Diálogo en las fronteras*.